- 1 -ACTA Nº 10 LABORATORIO 6 de marzo de 2007

Hoy, 6 de marzo de 2007 a las 8.30 a.m., en el salón JJ Molina, se reúne el Sub-comité de Laboratorio con la participación de la Licdo David Cortés, se inicia el proceso de homologación de los siguientes equipos:

Equipos para homologar el 6 de marzo de 2007

8:30 am

A. ESTEREOSCOPIO BINOCULAR.

61092

- 1. Estereoscopio binocular para la observación de especimenes, con aumento de zoom.
- 2. Sistema parafocal de ruta óptica paralela.
- 3. Margen de 8x-100x mínimo con objetivo de 1x y una
- 4. Resolución mínima de 375 líneas por mm.
- 5. Objetivos plan 1x oculares 10x/21 B, ajustables a mandos de enfoque micro y macro.
- 6. Portamicroscopio acopable en dos en dos posiciones que permite el mando de enfoque se pueda situar convenientemente en función de la distancia a grados.
- 7. Columna de 185 mm para el enfoque preciso sin tener que cambiar a configuración.
- 8. Factor zoom mínimo de 12:5:1gasta 640 aumentos y 52.5 de campo visual,
- 9. Abertura numérica de 0.125.
- 10. Rotor de imagen.
- 11. Iluminación casi vertical que cuente protección antiestática (ESD).
- 12. Oculares ajustables.
- 13. Debe ser de Metal.
- 14. Dimensiones: No mayor a 27 x 30 cm.
- 15. Fuente de alimentación de 100-240 V.
- 16. Garantía de un año en piezas y mano de obra.
- 17. Manuales de operación y servicios en español.
- 18. Entrenamiento del usuario y personal de biomédica (8 horas).
- 19. Certificación del fabricante que el equipo es nuevo y no reconstruido.

B. ESTEREOSCOPIO BINOCULAR DE CAMPO 61093

- 1. Estereoscopio binocular para la observación de especimenes, con aumento de zoom y con capacidad de transporte al campo. Resistente a la humedad y al agua.
- 2. Aumento de 20x de visión de 11mm, ajuste dióptico de -3 a +3, ángulo de convergencia de 12.6°. Distancia interpupilar ajustable de 51 a 72 mm.
- 3. Plástico duro.
- 4. Dimensiones: No mayor a 156 x 90 x 89 mm.
- 5. Peso no mayor a 400 gramos.
- 6. Debe incluir maletín o mochila para ser transportado resistente al agua y que lo proteja de los golpes.
- 7. Garantía de un año en piezas y mano de obra.
- 8. Manuales de operación y servicios en español.
- 9. Entrenamiento del usuario y personal de biomédica (8 horas).
- 10. Certificación del fabricante que el equipo es nuevo y no reconstruido.

C. Sillas

- a. Sillas bajas de 18 a 25 pulgadas, adaptables a la altura de la mesa.
 - a. De construcción sólida.
 - b. Base de metal.
 - c. Tubular de acero platinado o cromado o de aluminio satinado con 5 patas fijas y/o ruedas de 1 pulgada de ancho, con o sin freno debe tener un soporte para apoyar los pies hasta de 18 pulgadas.
 - d. Mecanismo neumático que permita fácilmente liberar la altura de forma tal que se ajuste a la requerida.
 - e. Con movimiento giratorio de 360 grados.
 - f. Respaldo con ajuste lumbar trasero.
 - g. Con perilla de ajuste para la parte lumbar, con mecanismo de inclinación ergonómica.
 - h. Asiento y respaldo de foam, uretano o poliuretano, de alta densidad con forro de vinil de color oscuro no poroso, resistente a líquidos e impermeable.
 - i. Medidas del asiento: las mismas deben ajustarse aproximadamente a las medidas de la persona de 16 hasta 18.5 pulgadas de ancho x 14.5 a 16 de profundidad x 3 pulgadas de grosor o espesor según el material.
 - j. Medidas de respaldo con soporte lumbar: De 15 a 18 pulgadas de alto x 12.5 a 16 pulgadas de ancho y desde 3 pulgadas de grosor o espesor, según el material. Debe tener perilla para ajuste de área lumbar, respaldo ajustable con respecto al centro de la silla de unas 4 pulgadas hacia arriba y 4 pulgadas hacia abajo para comodidad del usuario.
 - k. Sin brazos.
- b. Sillas altas ajustables de 24 a 34 pulgadas, adaptables a la altura de la mesa 61095
 - a. De construcción sólida.
 - b. Base de metal.
 - c. Tubular de acero platinado o cromado o de aluminio satinado con 5 patas fijas y/o ruedas de 1 pulgada de ancho, con o sin freno debe tener un soporte para apoyar los pies hasta de 18 pulgadas.
 - d. Mecanismo neumático que permita fácilmente liberar la altura de forma tal que se ajuste a la requerida.
 - e. Con movimiento giratorio de 360 grados.
 - f. Respaldo con ajuste lumbar trasero.
 - g. Con perilla de ajuste para la parte lumbar, con mecanismo de inclinación ergonómica.
 - h. Asiento y respaldo de foam, uretano o poliuretano, de alta densidad con forro de vinil de color oscuro no poroso, resistente a líquidos e impermeable.

- i. Medidas del asiento: las mismas deben ajustarse aproximadamente a las medidas de la persona de 16 hasta 18.5 pulgadas de ancho x 14.5 a 16 de profundidad x 3 pulgadas de grosor o espesor según el material.
- j. Medidas de respaldo con soporte lumbar: De 15 a 18 pulgadas de alto x 12.5 a 16 pulgadas de ancho y desde 3 pulgadas de grosor o espesor, según el material. Debe tener perilla para ajuste de área lumbar, respaldo ajustable con respecto al centro de la silla de unas 4 pulgadas hacia arriba y 4 pulgadas hacia abajo para comodidad del usuario.
- k. Sin brazos.

D. Camilla para flebotomía infantil 61096

- 1. Con esquinas redondeadas.
- 2. Bordes elevados de la camilla y una correa de seguridad.
- 3. Con extensiones para los brazos y correa de seguridad para el brazo.
- 4. Que se pueda colocar cerrada horizontalmente y en posición segura,
- 5. Con bandeja de trabajo con bordes elevados de 8"x11".
- 6. Área máxima de la camilla: ancho total 29" x profundidad cerrada: 9" x profundidad abierta 48"
- 7. Acolchonada y tapizada en vinillo
- 8. Con bandeja de trabajo con bordes elevados de 8"x11".
- 9. Peso máximo 28 lbs.

DOCUMENTOS PARA REVISAR LOS EXPEDIENTES:

- 1. Catálogo original
- 2. Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a. FDA o TUV o CE y adicional UL o IEC o ISO.
 - b. o que en el catálogo original consten las certificaciones solicitadas.

Observaciones:

1. Un (1) ejemplar del instructivo en español.

E. Analizador para quimica.

- 1. Completamente automático
- 2. de mesa
- 3. Identificación del paciente mínimo:cédula o nombre, edad y sexo.
- 4. Con tecnología de los últimos tres años en lo que respecta a la parte electrónica, robótica o software.
- 5. Análisis discreto, selectivo, paralelo.
- 6. Con capacidad para urgencias, si interrupción de la rutina diaria
- 7. Sistema de refrigeración para reactivos que garantice la estabilidad de los reactivos a bordo en el aparato, el tiempo indocado por el faricante.
- 8. Sistema de incubación 37 C
- 9. sensores de nivel de muestras y reactivo
- 10. Capaz de procesar muestras de suero, orina y LCR.
- 11. Lectura de reacción bicromatica.
- 12. Análisis de acceso al azar
- 13. Reptición automática y diluciones de valores fuera de rango, de linealidad y/o absorbancia.
- 14. Capacidad de almacenamiento, descarte y aceptación de curvas de calibración por el operador o automáticamente por el analizador.
- 15. Dispositivo o procedimiento para eliminar arastre,
- 16. Capacidad para hacer diluciones automáticas.
- 17. Software con capacidad para multitareas.
- 18. Que se puedan pasar los datos a base excel.
- 19. Que realice un mínimo de 1000 pruebas por hora, incluye ISE.
- 20. Con módulo de eléctrolitos.

- 21. Capacidad de 250 a 500 pacientes en ocho horas.
- 22. Volumen de muestras no mayor de 100 microlitros.
- 23. Volumen de reactivo no mayor de 250 microlitros.
- 24. Con lector de código de barra, para reactivos y muestras.
- 25. Unidad de reactivos 30 posiciones mínimo.
- 26. Electrolitos por método ISE
- 27. Presentación de muestras por flujo continuo y/o bandeja que garanticen la presentación de muestras de rutina, urgencias, controles y estandares.
- 28. Identificación de muestras por código de barrra.
- 29. Capacidad de usar tubos primarios, copas de muestra, copas pediatricas y tubos secundarios.
- 30. Modo de análisis: enzimático, punto final, punto final con blanco de muestra, doble punto final, punto final más cinética y cinética, uso de factores y/o estándares y/o cualquier otro de acuerdo a tecnología del analizador.
- 31. Capacidad para guardar curvas de calibración
- 32. Programa de control de calidad integrado con manejo de reglas de control múltiple (West Gard)
- 33. Confecciones de gráficas de control de calidad y guardar en memoria mínimo 30 días.
- 34. Sistema de lectura: fotométrica, con mínimo 12 longitudes de onda, espectrofotómetro o reflactancia
- 35. Procesamiento de datos: Microprocesador incorporado
- 36. Introducción de datos mediante teclado alfanumérico y/o sistema externo.
- 37. Impresora incorporada o anexa.
- 38. Cálculo de resultados
- 39. almacenamiento de pruebas de rutina, urgencia, control de calidad, curvas de calibración, en un sistema de disco duro y/o diskette.
- 40. Sistema de alarmas llamadas de atención de error.
- 41. Puerto RS 232C, bidireccional; capacidad para unirse a LIS.
- 42. Corriente: 110 120 V / 60 HZ

F. Analizador automatizado para bacteriología.

- sistema de información para laboratorio que permite un manejo de los datos de una forma ordenada y segura. En él el usuario podrá mantener una base de datos actualizada de los pacientes, independientemente de los equipos que utilice.
- Consta de un servidor y estaciones de trabajo que pueden crecer según las necesidades de trabajo que requiera el laboratorio. Tiene la opcion de ser utilizado con otros equipos.
- 3. El sistema consta de un sistema epidemiológico que nos permite sacar las estadísticas en forma de gráficas y cuadros, según lo requiere el usuario.
- 4. El sistema permite hacer estadísticas administrativas para llevar un control de la carga de trabajo realizada en nuestro laboratorio.
- 5. El sistema debe incluir WHONET, el cual es recomendado por la OPS para el manejo de la información.
- 6. Que sea compatible con cualquier otro sistema de laboratorio (LIS) que tenga a bien utilizar el usuario.
- 7. Disponibilidad para conectarse con otro LIS externo mediante el protocolo universal ASTM.
- 8. Sistema automatizado para identificación (ID) y pruebas de susceptibilidad a los antibióticos
- 9. Estandarizado y automatización total para los siguientes pasos:
- 10. En el Llenado y sellado de las tarjetas de identificación y susceptibilidad del sistema.
- 11. En la Lectura del código de barra de los cassettes y de las tarjetas de identificación y susceptibilidad.
- 12. En la Transferencia de las tarjetas de identificación y susceptibilidad al lector / Incubador.
- 13. En la incubación y la lectura de las tarjetas

- 14. En descartar las tarjetas de identificación y susceptibilidad en la cubeta o bolsa de desecho
- 15. En la evaluación y reporte de las pruebas de Control de Calidad.
- 16. En la validación de los resultados de las pruebas de rutina y antobiograma.
- 17. En la detección y Reporte de los mecanismos de resistencia.
- 18. Los Cassettes y las tarjetas deben estar etiquetadas con un código de barras único. El cassette y la tarjeta están relacionadas con un número de espécimen al momento de la preparación de la prueba.
- 19. La trazabilidad del código de barras y el número único de la muestra durante todo el ciclo de proceso de la prueba, incubación y lectura.
- 20. Informes de audito para cada persona que trabaja en el sistema monitorea configuración, modificaciones, vista de resultados.
- 21. Incuba y lee automáticamente las tarjetas.
- 22. Los Resultados de Identificación y la susceptibilidad son calculados automáticamente.
- 23. Los niveles de validación y búsqueda son configurables por el laboratorio
- 24. Los resultados deben poder transferirse a formato excel.
- 25. Software windows o similar con habilidad para el manejo de prueba / muestra...
- 26. Software que permita la validación automática de los resultados para detectar resistencias no usuales,
- 27. Reporta la presencia de mecanismos de resistencia bacteriana, y provee
- 28. categorías de interpretación básicas terapéuticas.
- 29. Procesa 30 ó más tarjetas en cualquier momento.
- 30. Incluuir lector de código de barras externo, lee los códigos de barra de las tarjetas, el número de muestra (número de identificación del lab / examen)
- 31. Permite el rastreo de la tarjeta con la muestra y la información del paciente durante todo el ciclo de la prueba.
- 32. La tarjeta y la información de la muestra también puede ser introducida manualmente a través del teclado.
- 33. La Computadora con Capacidad mínima
 - a) Procesador Pentium 4, 2.80 GHZ
 - b) Memoria 512 MB
 - c) Disco Duro de 40 GB
 - d) Memoria Virtual de 2.0 GB
 - e) DVD Writer X48, w/DVD + R X4 capability
 - f) Análisis de Sistema Microsoft Windows XP Profesional
 - g) Dimensiones máximas de la CPU:
- 34. Altura: 50 cm
- 35. Ancho: 40 cm
- 36. Profundidad: 40 cm
- 37. Mantiene un ruido máximo de 70 dBa mientras procesa.
- 38. Las tarjetas son inoculadas a través de tubitos de plástico
- 39. Ambos tipos de tarjetas, identificación y susceptibilidad son llenadas y selladas automáticamente, sin intervención del usuario.
- 40. Desecho de tarjetas como unidad integral

G. EQUIPO PARA HEMOCULTIVOS

61099

Especificaciones del Equipo:

- 1. Sistema automatizado para el estudio de Hemocultivos y/o Micobacterias en secreciones y fluidos corporales.
- 2. Capacidad mínima para 120 botellas
- 3. Sistema no invasivo
- 4. Introducción de muestras cédula, edad, sexo com mínimo.
- 5. Capacidad de conectarse a un Sistema de Información de Laboratorio.
- 6. Principio de Detección: Si el microorganismo está presente en la muestra se produce dióxido de carbono
- 7. Con sensor (photodetector)
- 8. Lectura de las botellas cada 15 minutos.
- 9. Lector de código de barra,
- 10. Código de errores específicos para el sistema.

Acta de Laboratorio 10 de 6 de marzo de 2007.

- 11. Impresora externa o interna que pérmita la impresión de resultados con los datos demográficos del paciente.
- 12. Con alarmas audibles y de pantalla, de: errores y del estado de las botellas (positivas o negativas).
- 13. UPS con capacidad de 30 minutos.
- 14. Computadora como mínimo
- 15.133 MHz, Alta resolución, SVGA,
- Con opción de colocar un disco duro externo con mayor capacidad de almacenamiento.
- 17. Interfase para conectarse a un Sistema de Información de Laboratorio.
- 18. Termómetro interno
- 19. Dimensiones máximas
- 20. Alto: 40 pulgadas
- 21. Ancho: 22 pulgadas
- 22. Profundidad: 21 pulgadas
- 23. Peso máximo con botellas: 330 libras
- 24. Peso máximo sin botellas: 280 libras
- 25. Requerimientos eléctricos: 100/120 volts, 60 HZ.
- 26. Emisión de sonido máximo 70 dB
- 27. Control de calidad.

H. Equipo para coagulación.

61100

- 1) Totalmente automatizado.
- 2) Capacidad de trabajo: 25 muestras con 4 parámetros a la hora.
- 3) Introducción de datos del paciente (cédula, edad y sexo como mínimo
- 4) Se utiliza tubo primario
- 5) Carga continua de muestras
- 6) Capacidad para programar pruebas urgentes
- 7) Puede procesar técnicas distintas simultáneamente
- 8) Calibración automática o manual
- 9) Mantiene reactivo en bandeja refrigerada
- 10) Impresión de alarmas y errores
- 11) Resultados por paciente o por técnica
- 12) Base de datos de hasta 10,000 resultados o más
- 13) Pre-dilución automática de muestras
- 14) Repetición automática de test
- 15) Cambio automático de reactivos
- 16) Comunicación bidireccional. Interfase RS 232
- 17) Programa de control de Calidad Interno
- 18) Carga continua de muestras, reactivos y cubetas sin interrumpir el trabajo
- 19) Computadora como mínimo: Ordenador Pentium con monitor a color.
- 20) Impresora externa
- 21) Código de Barras
- 22) Dimensiones máximas: 70 cm L x 75 cm
- 23) Peso máximo 110 lb.
- 24) Requerimientos eléctricos:110-120V / 60 Hz
- I. Lector de tiras para urinalisis.

- 1. Semi automatizado
- 2. De mesa
- 3. Identificación de muestras
- 4. Con terminal para introducir análisis microscopio
- 5. Que se calibre el sistema óptico mediante tiras.
- 6. Con tecnología avanzada de fotometro de reflactancia, con dos o más cabezas de lecturas.
- 7. 300 prueba por hora.
- 8. Identificación de pacientes por edad, sexo, cedula como mínimo.
- 9. Capacidad de almacenamiento de 150 pacientes.
- 10. Impresora externa o interna.

- 11. Requerimientos eléctricos: 110-120 V / 60 HZ.
- 12. Con longitud de onda para eliminar interferencia de color ineherentes a la orina

J. Analizador para pruebas de Banco de Sangre.

61103

Descripción

- 1. De arquitectura abierta de acuerdo a las exigencias internacionales para procesamiento de pruebas serológicas de Banco de Sangre.
- 2. Totalmente automatizado
- 3. Que permita realizar las pruebas establecidas para Banco de Sangre: HIV, Hepatitis B "core", Hepatitis B antigeno de superficie, Hepatitis C, HTLV I, HTLV II.
 - Identificación de pacientes por edad, sexo, cedula como mínimo.
- 4. Si la tecnología es por microplaca de ELISA debe tener lo siguiente(solo aplica para lector automatizado para microplacas):
 - a. Debe incluir estación de lavado dentro del sistema.
 - b. Incluir incubador dentro del sistema.
 - c. Con los siguientes filtros 405, 450, 492, 550, 620 nm.
 - d. Con capacidad de aumentar por lo menos 2 filtros para lectura.
 - e. Que permita la realización de 12 ensayos simultaneas o más.
 - f. Programable: programación de parámetros de pruebas.
 - g. 4 placas al mismo tiempo
 - h. Con capacidad de almacenar los reactivos en el sistema.
 - i. Verificación colorimétrica en el dispensado,
 - j. Verificación del dispensado por lectura colorimétrica
- 5. Identificación de muestras, reactivos y microplacas por medio de lector de codigo de barras.
- 6. Servida automática de controles.
- 7. Señalización de resultados positivos, errores y dudosos.
- 8. Protección de password para ensayos y acceso al sistema, cubierta cerrada durante el proceso,
- 9. Detección de líquidos (muestra, reactivo, buffer y deshecho),
- 10. Detección de coagulo y burbuja:
- 11. Con capacidad de: Dispensar de tubo primario, predilución, dispensado de reactivo, incubación, lectura D.O., calculo de resultados y control en el proceso.
- 12. Estabilidad de la calibración de 25 días mínimo.
- 13. Calculo automático de los resultados de las pruebas.
- 14. Con Software Windows o similar.
- 15. Manejo de tiempos en el software,
- 16. Programa de control de calidad incluyendo grafica de Levey Jennings
- 17. Posibilidad de interfasamiento.
- 18. Con capacidad de almacenar los datos en programa Excel.
- 19. Requerimientos eléctricos: Voltaje: 110/260 V, 60 HZ
- 20. Dimensiones máximas: Alto: 95 cm. x Ancho: 113 cm x Profundidad: 76 cm
- 21. Modulo de computo (computador, monitor e impresora)
- 22. Comunicación: Puerto Serial RS-232 On line (bi direccional) formato ASTM o ASCII.
- 23. Procesamiento de datos: Usa interfase Software Windows y pasar a programa excel

DOCUMENTOS PARA REVISAR LOS EXPEDIENTES:

- 1. Catálogo original
- 2. Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a. FDA o TUV o CE y adicional UL o IEC o ISO.
 - b. o que en el catálogo original consten las certificaciones solicitadas.

OBSERVACIÓN:

- 1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de instalación y aceptación a satisfacción.
- 2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
- 3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes.
- 4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindara cada seis (6) meses o cuando lo solicite la unidad ejecutora, durante el periodo de garantía.

- 5. Brindar entrenamiento de operación de 40 horas mínimo, programadas, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo: asistentes de laboratorio y tecnólogos médicos.
- 6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 16 horas mínimo, al personal de biomédica.
- 7. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
- 8. Certificación del fabricante en donde confirme la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de siete (7) años mínimo.
- Presentara carta en la cual certifique que el proveedor tiene taller, piezas de repuesto y personal idóneo que les permite brindar mantenimiento preventivo y correctivo.

Nombre	Empresa o Institución